INFORME DE GERENTE

COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN EN LINEA DE CARGA PESADA" ORLINCA "

En acatamiento a lo prescrito en el Art, 331 de la Ley de Compañías vigente presento a comideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio econômico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

En este periodo, la Computila ORGANIZACIÓN EN LINEA DE CARGA PESADA", generó impresos por coocepto de servicios prestados del persuada que labora en coras obras. La compatia ORGANIZACIÓN EN LINEA DE CARGA PESADA, se encuentra cumpliendo a cabalidad con las normas establecidas por el Ministerios de Relaciones Laborades, Ineitanto Ecutuórian de Seguridad Social en general con todos los organismos de control.

Existe una buena relación Obrero - Patronal entre la compañía ORLINCA y sus empleados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente.

SR, PEDRO VERBUGA CEVALLOS
GERENTE GENERAL